



T.A.C.A.

Transportes Andina C.A.

La Seguridad de Viajar

transportesandina@gmail.com

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE TRANSPORTES ANDINA C.A REALIZADA EL DIA 28 DE MARZO DEL 2019.

Se convoca a todos los señores accionistas de la COMPAÑÍA TACA Transportes Andina C.A a la Asamblea Ordinaria que se realizara el día Jueves 28 de Marzo del 2019 a las 10:00 am en su propio local situado en las calles Luis cabezas Borja 3-51 y mariano acosta con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA.

1. Constatación de Quórum reglamentario e instalación de la junta General Ordinaria.
2. Informe de Gerencia.
3. informe de Comisarios.
4. Conocimiento y Aprobación de Balances correspondientes al año 2017.
5. Conocimiento y Aprobación de Balances correspondientes al año 2018.
6. Aprobación de Presupuesto para el ejercicio Económico del año 2019.
- 7.-Clausura.

Desarrollo.

1.-Se procede a la constatación del Quórum.
Con la asistencia de 35 accionistas presentes 4 justificaciones 3 accionistas ausentes dando un total del 83,39% del capital social pagado, presentan justificación los señores Ramiro Granda y delega el voto al señor Héctor Chalampunte, también presenta justificación por calamidad doméstica el señor Víctor Garzón, el señor Juan Gordón y el señor Jonny Freire. El señor presidente da por iniciada la sesión siendo las 10:16am.

2.-El señor Gerente de la institución Procede a dar su informe de manera detallada de su gestión hasta la fecha, de ingresos y egresos y cuentas por cobrar, de las distintas oficinas, y pide de la manera mas comedida la colaboración de todas las unidades para llevar las encomiendas, ya que existe determinados accionistas que no desean colaborar. Después de algunas deliberaciones existe un compromiso de colaboración de parte de todos.

Continuando con el informe manifiesta que es obligación de la empresa ingresar a la facturación electrónica, y asistido a rechazar esta situación y le han manifestado que es una medida de información, y al final verán si lo acogen o no, además manifiesta que es obligación de los socios dejar las facturas individuales.

En su informe continua y manifiesta que se ha procedido adecuar las oficinas de Carcelén, se manifiesta también que hay una resolución de sesión de unión

IBARRA - ECUADOR

IBARRA: Luis Cabezas Borja 3-51 Telf.: 062 950 833 062 951 533

QUITO: Terminal de Carcelen: 0967 790 884 Terminal de Quitumbe: Ofic. Encomiendas 023 824 816

SANTO DOMINGO: Ofic. Encomiendas: 022 758 751 Garage: 023 778 253

de transporte con Alog Y Zaracay, y que el día viernes 29 de Marzo asistirán a una reunión y que ya consta en el orden del día.

Sobre la venta de la propiedad manifiesta que se ha enviado a realizar un avalúo de la propiedad de Andina y Aerotaxi.

Acto seguido el señor presidente pone en consideración de la asamblea el informe mismo que es aprobado por unanimidad.

3.-informe de Comisarios. La señora Silvana Chafuel en calidad de comisaria de la institución felicita a la dirigencia por los cambios que están dándose y espera que sigan manejando la empresa de una manera clara e íntegra, a continuación procede de acuerdo al artículo 231 de la ley de compañías, procede a dar lectura a los informes del 2017 y 2018 mocionando su aprobación el Sr Fausto López con apoyo del Sr Edgar Salazar, luego de tomada la votación respectiva se aprueba los informes respectivos con una votación de 4 abstenciones y 35 a favor de la moción.

4.- **Conocimiento y Aprobación de Balances correspondientes al año 2017, la señora contadora de la institución, procede a dar lectura en forma detenida y ordenada los estados financieros correspondientes al año 2017.**

El señor presidente pone en consideración de la asamblea los balances correspondientes al año 2017, a lo cual el señor Fausto López lanza como moción que se apruebe los balances, apoya la moción el señor Edgar Salazar.

Se procede a la votación quedando de la siguiente manera, 33 votos a favor de la moción, y 4 abstenciones.

5.-**Conocimiento y Aprobación de Balances correspondientes al año 2018. De igual manera la señora contadora procede a dar lectura en forma detallada y ordenada los balances correspondientes al año 2018, determinando saldos y cuentas por pagar, a lo cual el señor Presidente pone en consideración de la asamblea General.**

Fausto López lanza como moción que se apruebe los balances. Apoya la moción el señor Edgar Salazar, acto seguido se procede a la votación quedando los resultados de la siguiente manera. 33 votos a favor de la moción y 4 abstenciones., en consecuencia queda aprobado.

6. **Aprobación de Presupuesto para el ejercicio Económico del año 2019. Acto seguido la ingeniera Sonia Gallegos contadora de la institución procede a dar lectura en forma detallada al presupuesto tanto de ingresos como egresos del ejercicio fiscal 2019, en el tema de retenciones a la fuente y el iva, se sugiere, que se facture los pasajes en forma global a la empresa y se presente las facturas de combustible y mantenimientos de los vehículos, con respecto a este tema el señor presidente manifiesta que se está analizando, además el señor presidente manifiesta que se está ahorrando los recursos de la empresa.**



T.A.C.A.

Transportes Andina C.A.
La Seguridad de Viajar

transportesandina@gmail.com

El señor presidente pone en consideración el presupuesto, lanza como moción el señor Wiliam Vega apoya la moción el señor Tulio Gallardo, se procede a la votación quedando estructurado de la siguiente manera 34 votos a favor y 3 abstenciones.

El señor presidente pone en consideración de la asamblea la aprobación del acta .

Mociona el señor Juan Haro, y respalda la moción el señor Edwin Chávez, Se aprueba por unanimidad.

7.-Clausura. Siendo exactamente las 15:37 minutos. Y sin tener más puntos que tratar el señor presidente da por clausurada la sesión.



Sr. Edian Diaz.
PRESIDENTE



Sr. Brilmo Montalvo.
SUB-GERENTE

IBARRA - ECUADOR

IBARRA: Luis Cabezas Borja 3-54 Telf.: 062 950 833 062 951 533
QUITO: Terminal de Carcelén: 0967 790 884 Terminal de Quitumbe: Ofic. Encomiendas 023 824 816
SANTO DOMINGO: Ofic. Encomiendas: 022 758 751 Garage: 023 778 253